



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° B.202-1

MAT: APRUEBA FINIQUITO GIAN INOSTROZA FONSECA, VIGILANTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"-TP.

LAJA, 15 de septiembre 2017

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 7.950 de fecha 08.09.17, que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Gian Carlos Inostroza Fonseca, Vigilante reemplazante en el Liceo A-66 "Héroes de la concepción" –TP.
2. Contrato de Trabajo del Sr. Gian Carlos Inostroza Fonseca de fecha 01.09.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 05.09.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 05 de Septiembre 2017, con el funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Gian Carlos Inostroza Fonseca
RUT	
Fecha cesación	el 02 de septiembre del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GISELA SOTO RUBILAR
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.
DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM